



Vol. 1

CUADERNOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Los Rumbos de la Educación Inclusiva en Latinoamérica
en los inicios del Siglo XXI:
Cartografías para modernizar el enfoque

Centro de Estudios
Latinoamericanos de
Educación Inclusiva

CELEI
Chile



Aldo Ocampo González (Coord.)

PRÓLOGO

El volumen que el lector tiene en sus manos conjuga dos temas relevantes que regularmente encuentran ámbitos de referencia separados y fragmentados. Se producen, mantienen y reproducen en modalidades varias, a través de diversos espacios, sociales y académicos y sus medios son la difusión y expansión a través de, congresos, revistas, publicaciones, redes, etc. Tenemos, por un lado, lo que se considera la *educación inclusiva* que articula una pluralidad humana que sin embargo, se invisibiliza y se muestra bajo una sola denominación: personas con “discapacidad”, en una nueva nomenclatura, personas con *Necesidades Educativas Especiales* (NEE) y últimamente el énfasis está en la eliminación de las barreras que impiden su inclusión; asimismo en algunos países los alumnos denominados con aptitudes sobresalientes entrarían en este ámbito. Por el otro lado se conjuntan en los términos como multicultural, interculturalidad y diversidad, a los grupos étnicos, particularmente las culturas indígenas, también plurales, y para nuestro caso, en Latinoamérica. Por estudios estadístico se concentra un aproximado del 10% de la población denominada personas con discapacidad según la UNESCO, y en algunos países de Latinoamérica donde hay una población multiétnica considerable, puede también representar el 10% de la población. Estos dos ámbitos se encuentran legitimados por saberes constituidos y legitimados como discursos científicos y culturales y despliegan propuestas de intervención para combatir las condiciones de marginalidad, discriminación y exclusión en que se encuentran estos dos colectivos sociales. Así estos *Cuadernos de Educación Inclusiva* encuentran una hermandad Latinoamericana, y en este número se dan la mano chilenos, bolivianos y mexicanos.

La influencia y aporte de las visiones de mundo, las disciplinas humanísticas, sociales, antropológicas, lingüísticas, filosóficas, del psicoanálisis lacaniano, y algunas más, han encontrado un lugar relevante al introducir miradas inéditas en los dos campos referidos. Todas ellas apuntan a considerar al sistema neoliberal cada vez más como gestor de las realidades lacerantes para la enorme mayoría de la población. Esta contemporaneidad se caracteriza por la pauperización, proliferación e incremento de lo que actualmente se denomina *grupos vulnerables*. Lo mismo se habla de género, raza, etnia, adulto mayor, infancia desprotegida, etc., etc., en donde el común denominador es la exclusión, la discriminación y la vulnerabilidad en sus expresiones materiales y espirituales. Las excepciones se están volviendo la regla: la norma. La anomia se vuelve la denominación común para la generalidad de los seres humanos. Lo que era excepción, ahora es una mayoría.

Ante esta realidad se han generado propuestas que consisten en una serie de discursos en el ámbito de las universidades y de la investigación que proclaman banderas progresistas, prometedoras de un nuevo porvenir. Nos referimos a los paradigmas de inclusión y respeto a la diversidad. Declararlos como mandato: “hay que incluir” y “hay que aceptar la diversidad”, sólo expone y constata lo contrario: que hay exclusión y discriminación. De no estar pasando, no tendrían por qué proclamarse la inclusión. La politización de este discurso abarca a los funcionarios y dirigentes gubernamentales y empresariales que incorporan en sus programas nacionales, educativos, culturales, económicos, o misiones y visiones, un discurso sobre la sustentabilidad, la inclusión, la diversidad, el respeto a las diferencias como declaratoria de principios.

Estos paradigmas tienen de entrada una función de incorporar lo que ha salido fuera. Con la salvedad que, denominar grupos vulnerables es conferir a estos colectivos una diversidad de atributos que los caracterizan y posicionan en la vulnerabilidad. Se “psicologiza” en los grupos, en los sujetos lo que produce el sistema y al mismo tiempo se invisibiliza.

La condición de vulnerabilidad es generada por una exterioridad que queda oculta en cuanto se atribuye a los sujetos mismos, por su discapacidad, o género, o edad, o raza, etc., la característica de vulnerabilidad. Los sujetos incorporan este atributo como propio y por tanto se identifican con el perjuicio, generado en otro lugar, y se suscriben a dicha posición. Por ejemplo el síndrome denominado “Down” que resulta de una modificación del cromosoma 21, se convierte en un perjuicio para el sujeto. La teoría del desarrollo lo inscribe con dificultades para el nivel cognitivo. Lo oculto y no tan claro es la genealogía, ese proceso histórico del siglo XVI al XVIII, en donde dieron lugar prácticas sociales cuya dinámica fue gestando un dispositivo del *poder de la disciplina* según Foucault, y con ello, se produce la individuación. Estos procesos prepararon la modernidad, con la modalidad del trabajo bajo contrato individual, base de la producción capitalista. Este sistema requiere ya la noción un sujeto individualizado que se contrate para otro individuo (físico o moral) que posee los medios y él pone su fuerza de trabajo, único capital y factor de supervivencia de él y de su familia; es decir el salario. Ya este esquema muestra que el sujeto se encuentra posicionado según los lugares en este régimen de trabajo siempre y cuando se deleve la plusvalía.

Así entonces, un sistema social basado en la producción económica capitalista, (propiedad privada) requiere de un régimen de contratación individual (persona física o moral) a la que se le paga por su trabajo una remuneración económica, siempre mucho menor que la extracción de plusvalor que el contratista obtiene de dicha fuerza de trabajo. Esta plusvalía genera la concentración de capital económico y sin una regulación del Estado que vigile la dinámica del plusvalor, la brecha entre los que tienen y los que no tienen dinero tendrá sus implicaciones conforme la brecha del plusvalor que se produzca. A mayor plusvalía, mayor empobrecimiento de la base trabajadora no por los ellos mismos, sino por las pocas posibilidades que tendrá con dicho salario de acceder al resto de bienes básicos (alimentación, vivienda, salud, educación) y sociales y culturales (lo que implica los derechos sociales a la cultura, arte, deporte, esparcimiento, disfrute, etc.). No resulta entonces el trabajo y el salario la pauta sino el incremento acelerado del plusvalor que se extrae y que va a dar al lado de quien se beneficie del mismo. Las condiciones de regulación del trabajo producen el plusvalor de la ganancia. Así el lema del trabajo como base de lo humano esconde el mecanismo la producción del plusvalor. Agréguese a ello, los efectos de

la normalidad-normatividad que implica la noción de individuo en el derecho, salud, educación, etc. Resulta una adscripción múltiple del sujeto en todos los ámbitos de la vida social. Sujeto sujetado y producido por una noción de normalidad-normatividad desde que nace hasta que muere. La normalidad genera el imperativo de la norma y de ahí deriva como mandato, como deber y como moral. Lo normal desplaza metonímicamente a natural, bueno, medida, deber, aspiración, ideal, etc., etc., y así como en la regulación contractual se genera su excedente, así también un excedente, un resto sale de la norma ya que la constituye. Toda norma crea su excedente, por lo tanto como algunos autores señalan, la excepción no confirma la regla sino que la regla produce la excepción y le da un lugar de plusvalor negativo, un carácter de estar fuera de. La invisibilidad de ello permite que el sujeto crea y sienta que él tiene o es la excepción, que confirma la regla. La posición de perjudicado reside en sentirse él, el portador del daño, de la afectación, de la excepción, tiene el atributo o es el atributo. Esta conciencia social mantiene la representación psicológica o individualizada del daño, del déficit o del perjuicio y por ello mismo permite que el sistema mantenga la reproducción de grupos vulnerables.

Como parte del proceso de socialización e identidad, los sujetos terminan asumiendo su condición de clase, su posición social como algo de ellos o de su linaje. Esta gestión de individuación impalpable hace que el engranaje social funcione y se mantenga. Esta mascarada psicologizante administra e invisibiliza la penuria generada desde y en otro lugar.

Con todo, y más allá del juego oposicional estructural entre lo hegemónico y subordinación, dominante y dominado, la singularidad, que no la individuación, tiene su lugar. En el intercambio de relaciones en las prácticas familiares, sociales, educativas, y de diversa índole, se va constituyendo un interjuego de una dinámica heterogénea, compleja y contradictoria que afectan y se afectan los sujetos. A veces, como la luz de las luciérnagas (de manera imperceptible, tenue y lenta); y otras, manifiestas, contundentes e irruptoras. Este juego relacional incluye y remite a reminiscencias, huellas que retrotrae a una memoria e historia de lo olvidado y ahí es que se generan nuevas formas de gestar, híbridamente, y sin embargo diferente lo que dará lugar a los acontecimientos, a lo inédito, lo que posteriormente se resignificará como impronta embrionaria, que sin embargo, en el momento de su acontecer, no generan de inmediato una reconfiguración de la realidad y la conciencia social y de la transformación que está anunciando.

Este volumen encuentra aquí su lugar, su aporte y su sello. Uno no tiene más que estar agradecido y dar la bienvenida al abordaje de la problemática de la vulnerabilidad expresada en las modalidades de inclusión educativa e interculturalidad. Este volumen las emprende desde perspectivas plurales, con gran seriedad, profundidad, ética y observamos efectos políticos, de acción social transformadora. Se retoman disciplinas humanísticas, como la antropología, filosofía, ética, sociología, etc. y se repiensa el ámbito educativo y cultural.

El trabajo que inicia el texto es el de **Aldo Ocampo González**. Resulta fundamental iniciar con este texto ya que representa, en buena medida un acercamiento epistémico que no suele encontrarse en la tarea de investigación y que puede también atravesar al resto de artículos por los ejes que ofrece, expone y diserta este autor. Reconoce uno a un investigador que ha tomado su tiempo y ha dado un acercamiento de largo alcance a la problemática de la exclusión-inclusión. Aldo Ocampo nos muestra su tejido, sus

consideraciones analíticas a la educación inclusiva, da cuenta de lo qué es y lo que no es y nos lanza los desafíos de la misma. Con ello nos muestra su posicionamiento y mirada. Por su mirada precisamente, aborda los apartados siguientes desplegando una serie de telares., develando la urdimbre de algunas dimensiones que implican el tema. Parte desde la perspectiva de la modernidad y posmodernidad, y va abriendo el campo al Discurso Acrítico y el Discurso Crítico Deliberativo, y así va ofreciendo problematizaciones en las urdimbres conceptuales. Realiza un acercamiento desde la Teoría Crítica; analiza las finalidades: Instrumental, Política, Analítica, interpretativa, y finalmente la Reconstruccionista, que a veces se denomina Deconstrucción. En un cuadro sintético nos posiciona a las tres teorías: las Tradicionales, las Críticas y las Teorías Pos-críticas. Baste un párrafo para que el lector se asome a este trabajo y ver sus alcances, cito al autor:

La pertinencia en la articulación de nuevos argumentos, tiene como propósito evitar las colonizaciones epistémicas que todos criticamos y, a las cuales estamos haciendo frente. La finalidad ética de la modernización de su discurso, pretende ayudar a todos los niños y jóvenes a encontrar el sentido perdido por su paso por la educación. Todo esto, da cuenta que “no sólo estamos ante una crisis de los fundamentos del conocimiento científico, sino también del filosófico, y, en general, ante una crisis de los fundamentos del pensamiento. Una crisis que genera incertidumbre en las cosas fundamentales que afectan al ser humano. Y esto, precisa paradójicamente, en un momento en que la explosión y el volumen de los conocimientos parecieran no tener límites” (Martínez, 2004:2).

Al leer este artículo, de inmediato el lector podrá vislumbrar que el acercamiento a una problemática implica una tarea de investigación profunda que rebase la tentación de reproducir los modelos de boga y que se vuelven a veces de mucho “rating” y hasta institucionales y oficiales, por su ofrecimiento de buenas intenciones y de cambio. Así se podría ubicar el artículo denominado **“Una perspectiva de educación inclusiva en la educación superior: una dimensión psicopedagógica”** en lo que se consideraría una inscripción a la inclusión funcional, o desde la perspectiva positivista de la cual la educación mantiene una perseverancia y lealtad, dura de rebasar a pesar de la visibilidad de crisis.

En la línea de la inclusión educativa, **Stefan Palma Olmazábal** nos da un acercamiento a la teoría interpretativa al abordar el orden de lo humano desde la semiosis, es decir “del signo humano....Lo humano como signo, interpretante integral y los procesos de “semiosis”. Aunque breve, el artículo invita a que la educación inclusive se deje abrir y expandirse al “...sentido de que la vida humana es siempre, a la luz de la semiótica, un signo en crecimiento *ad infinitum*”, es decir pone el acento en el elemento creativo que ofrece toda construcción de significados nuevos por venir. El acento está en la posibilidad de transformar.

Finalmente los tres artículos que faltan tienen el hilo conductor de lo que se denomina dentro del ámbito de la diversidad, la multiculturalidad, la interculturalidad y los dispositivos conceptuales manifestando un posicionamiento subversivo ante el estado de vulnerabilidad de estos grupos. Se ubican en las corrientes epistémicas críticas y poscríticas. **Cecilia Navia Antezana, Mario Yapu y Gabriela Czarny Krischkautzky** se encuentran inmersos en el ámbito educativo y en alguno encontramos prácticas culturales emergentes como expresión concreta de las nuevas formas posibles de culturalidad. Domina una visión oposicional interpretativa entre colonialismo, pos-colonialismo o re-colonialismo por un lado y la decolinización o descolonización como formas de resistencia.

En adelante mostraré líneas textuales de los autores para que los lectores vislumbren el tesoro de lo que encontrarán.

Desde Bolivia, **Mario Yapu** señala el vacío y ausencia en el nivel superior, de investigaciones, referencias o estudios empíricos que aborden las prácticas universitarias desde una perspectiva “descolonizadora”. Su artículo realiza tal acercamiento previniendo las limitaciones institucionales para su aplicación. Propone una reconceptualización de la cultura y un análisis “histórico e institucional más integral, materialista y político de la interculturalidad y descolonización en las universidades”. Introduce para este ámbito universitario, la necesidad de una *economía política del conocimiento*, que es ir un más allá de la historia y de la geopolítica del conocimiento. Habrá que develar el montaje entre política y poder que está implícito en el conocimiento y su repercusión en la formación de las personas. Ofrece como andamiaje conceptual, epistémico y político las posturas de: *intraculturalidad*, *interculturalidad* y *descolonización* ya que su mirada va dirigida hacia la transformación del Estado boliviano

Cecilia Navia aborda las formas identitarias como resultado del interjuego de la eticidad, la moralidad, la comunidad y las formas de las relaciones entre unos y otros. Nos previene a través de una cita de Žižek donde: “...plantea que en la reconfiguración del mundo globalizado, “*el capitalismo global opera actualmente bajo una lógica multicultural que incorpora la diferencia mientras que la neutraliza y la vacía de su significado efectivo*”, donde el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural se convierten en una nueva estrategia de dominación. Así se han puesto en cuestión las políticas que enarbolan la diversidad cultural, la multiculturalidad y la interculturalidad, cuando éstas operan bajo la lógica funcional, de prolongación de la colonialidad, y por tanto, como formas de descolonización.

En ese ánimo, ofrece los programas emergentes de resistencia y defensa de algunas culturas y sus lenguas en el ámbito educativo como son: el caso del Bachillerato General Mazateco en la Sierra Madre Oriental Oaxaqueña, de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en México Para la autora es importante: “Empoderar a las comunidades indígenas para la búsqueda y posicionamiento de las formas de vida que generen a través de su propia gestión” ...en el marco del reconocimiento de la multiculturalidad, los sujetos se enfrentan al imperativo de la reconstitución de una nueva eticidad frente a su comunidad y al mundo global.

También desde México, **Gabriela Czarny Krischkautzky** dirige su mirada hacia la reproducción en la educación de la desigualdad social y la injusticia. Su artículo no se basa en introducir las diferencias, sean: social, cultural, étnica y lingüística, sino trazar “...los nudos que debemos problematizar para una reformulación de nuestras concepciones educativas en sociedades multi-inter culturales”. Esto por la necesidad de un país en donde “...según datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México (CDI), de 112,336,538 habitantes que tiene el país, 11,132,562 son indígenas. Según el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) en México se hablan 364 lenguas indígenas, consideradas nacionales, y son 5.813.816 hablantes en total. En sus planteamientos se hace presente el filósofo peruano Tubino precisamente con relación al interculturalismo. Y así como Aldo Ocampo nos advertía de una inclusión funcional y normativa, así Gabriela Czarny lo hace con relación a una *interculturalidad normativa* en sus diversos modos de interculturalismo, con base a Tubino. Por ello este autor enfoca hacia las condicionantes de

exterioridad productoras de las desigualdades es decir, las condiciones que las provocan. Tubino (2009) resalta que las políticas de reconocimiento –sean multiculturalistas o interculturalistas– son insuficientes, y requieren articularse con “políticas distributivas”. Ante el reconocimiento de la interculturalidad, el Estado requiere una transformación hacia un modo plural y en ese sentido retoma a Villoro quien sustenta:

“Un Estado plural supone tanto el derecho a la igualdad como el derecho a la diferencia. Igualdad no es uniformidad, igualdad es la capacidad de todos los individuos y grupos de elegir y realizar su plan de vida, conforme a sus propios valores, por diferentes que estos sean. En lugar de buscar la homogeneidad, respetar por igual las diferencias. Un estado plural impediría, por lo tanto, cualquier supeditación o discriminación de un grupo social a otro. Tendría que asegurar la equidad a toda minoría étnica, pero también religiosa, racial o de preferencia sexual. Porque no entendería “igualdad” como uniformidad en un solo patrón, sino como trato semejante a todo lo diferente. Eso es equidad y cuando hay equidad hay justicia (Villoro, 1999: 58).”

Ante un Estado plural se requiere un modo de gestión escolar basado en interculturalidades, en plural, y con ello currículos *ad hoc*; rebasar por tanto, las adecuaciones y diversificaciones al curriculum homogéneo y hegemónico. En breve, se trata de introducir el ámbito de las diferencias, sus posicionamientos, sus lugares y legitimidad de los mundos plurales presentes y futuras culturas posibles.

Reiteremos la bienvenida a este primer volumen de *Cuadernos de Educación Inclusiva*, ya que libra el mejor combate a los tiempos de desaliento y desesperanza, infunde un halo de un porvenir que ya está presentando sus indicios, sus luces, sus marcas, pequeñas pero contundentes, ahí están ya las experiencias transformadoras. Mi reconocimiento a los autores de este volumen.

Ciudad de México, contaminada, herida y magullada, muestra de un país, como muchos otros... y sin embargo, en resistencia

DRA. BLANCA ESTELA ZARDEL JACOBO

Universidad Nacional Autónoma de México

zardelj@gmail.com

Ciudad de México, México, Mayo, 2016